

Celebramos esta nueva Asamblea de ANGED en un clima económico y social que a todos nos preocupa muy seriamente, en el que la perspectiva de recuperación económica no termina de consolidarse y que, en muchas ocasiones, está dominado por la incertidumbre y el pesimismo. La crisis económica, global y nacional, convive en España con una crisis del modelo de Estado y con un cierto grado de inestabilidad política. La duda es hasta qué punto la convivencia con este cúmulo de problemas puede llevarnos a una situación aún peor, si no somos capaces entre todos de hacer un esfuerzo para afrontar nuestros problemas.

Son momentos de preocupación ciudadana y empresarial y mi intervención de hoy quiere ser una voz desde la sociedad civil, desde un sector capital para la economía, que quiere contribuir a salir del marasmo en que nos encontramos, con un presente muy difícil y un futuro sin horizonte, a menos que todos nos conjuremos para cambiar el signo de los tiempos. Creo que es una obligación ciudadana utilizar una tribuna, como es esta Asamblea de ANGED, para hacer la crítica de lo que no hemos hecho bien, pero también, para participar en la construcción de una salida.

Nuestra voz tiene un contenido claro. Nuestra actual situación política, social y económica es difícilmente sostenible por más tiempo y el modelo que tenemos como Nación requiere un profundo proceso de reflexión, para situarse a la altura de las exigencias de los ciudadanos y de un mundo global y competitivo como en el que nos desarrollamos.

La realidad política y parlamentaria actual hace muy difícil la adopción de aquellas medidas que, sin dilación alguna, necesita la sociedad española y que, en muchos casos, vienen impuestas por las instituciones que gobiernan Europa. Quizá se pueda discutir si la estrategia europea y los tiempos para hacer frente a la crisis han sido los adecuados y creo que hay un cierto consenso generalizado en señalar que ha habido gestos demasiado dubitativos, retrasos en la adopción de medidas, falta de liderazgo político, etc. Pero no me cabe duda de que, la apuesta de Europa por el saneamiento de las finanzas públicas, por la liberalización y por las reformas estructurales, es el camino que, indefectiblemente, debemos recorrer.

Nuestros políticos nacionales han comprendido demasiado tarde que la dirección no puede ser otra que la marcada desde Bruselas y nuestros políticos autonómicos, en muchos casos, no se han sentido concernidos por esta demanda. La consecuencia es que se ha legislado tarde, con miedo, y, en muchas ocasiones, de una forma tímida y superficial, sin asumir el calado y profundidad que la difícil situación económica requiere.

Quizá ahora, impulsados por las circunstancias, sea el momento de plantear con seriedad una gran operación regeneradora de esta sociedad y de nuestra economía. El país necesita una nueva actitud, una nueva confianza, una nueva ilusión, una moral nueva que nos haga capaces de hacer frente a las reformas que necesitamos para recuperar, entre todos, el orgullo de país.

Yo, sinceramente, creo que tenemos capacidad para hacerlo. Los empresarios - empresarios de verdad y los trabajadores, conscientes de su responsabilidad como tales - hemos demostrado sobradamente que, cuando se nos permite desarrollarnos en un ámbito favorable a la libertad de empresa, con una política económica rigurosa, estable y previsible, somos capaces de asumir con éxito los difíciles retos que se nos han ido planteando desde nuestra incorporación al Mercado Común. Pero tenemos que retomar el espíritu colectivo, dar respuestas al reto que el entorno externo e interno nos plantea con crudeza. En estas circunstancias, no debemos abandonarnos a la depresión colectiva, ni a la pereza.

Desde la experiencia de una institución social veterana como es ANGED, me atrevo a señalar una serie de puntos que pueden ayudar a dinamizar nuestra convivencia, con un impulso regeneracionista, tan presente en la historia de España, como cargado de futuro.

Varias son las líneas de actuación aconsejables.

**Primero.- Recuperar el prestigio y la independencia de las Instituciones.**

La médula de una nación son sus instituciones. Los líderes pasan, las políticas se transforman en función de la coyuntura, todo cambia; pero hay algo que posibilita la necesaria continuidad entre la tradición y el futuro, que garantiza el funcionamiento del sistema democrático, de acuerdo con los valores consagrados en la Constitución. Y ese algo son las Instituciones.

Las instituciones crean seguridad y certeza en el ciudadano. Son todo lo contrario de la arbitrariedad o la improvisación. Son la conciencia viva de la nación, de sus valores y de su historia. Sin instituciones líderes que garanticen la libertad, el imperio de la ley y el impulso social el proceso político se circunscribe al acaparamiento del poder y a la anulación de todo tipo de controles.

En España estamos asistiendo a un creciente desprestigio de las instituciones. La excesiva cercanía del poder político de todo tipo de estructuras políticas, económicas y sociales, está deteriorando gravemente su independencia y credibilidad.

Conseguir que las instituciones recuperen su independencia, su libertad de hacer y criticar, su adscripción a la ideología constitucional, es la primera tarea de un proyecto que pretende regenerar el país, porque no hay regeneración sin instituciones firmes que devuelvan a la sociedad la confianza, la capacidad de progresar, en definitiva, la posibilidad de diseñar un proyecto de futuro ilusionante y ambicioso.

**Segundo.- Liberalización económica y el papel del empresario**

Estamos viviendo en los últimos años un frenesí regulatorio que nos arrasa y que, en su afán por controlar la economía y la sociedad, puede llegar a ahogar la iniciativa y el impulso social.

La sociedad actual requiere la apertura del espacio económico a los agentes que quieran participar –permítaseme decir que también y con todos los derechos que dé la libertad de emprendimiento a la gran distribución- porque el mercado, con todas sus posibilidades y necesidades, es la única fuerza capaz de movilizar recursos, de crear empleo, de dinamizar estructuras y empresas.

El empresario necesita inexorablemente la libertad para poder emprender y desarrollar sus iniciativas empresariales. El marco regulatorio debe proveer las reglas básicas de la competencia y proteger los legítimos derechos de los ciudadanos; pero el marco regulatorio no puede ser un instrumento de control exclusivamente político en la empresa o en el mercado.

Nuestro sector es un claro ejemplo de cómo el intervencionismo de las Administraciones públicas, en beneficio de una rentabilidad política o de partido, paraliza procesos inversores que podrían dinamizar la economía y generar empleo directo e indirecto en nuestros proveedores, dando una salida al drama del desempleo en el que viven millones de españoles.

Resulta incomprensible el afán demostrado por diferentes Comunidades Autónomas en hacer verdaderos ejercicios de malabarismo para dar la espalda al espíritu liberalizador de Europa, plasmado en la Directiva de Servicios, y recrear viejas regulaciones que, en muchos casos, rozan la ilegalidad, como ha demostrado la jurisprudencia de los tribunales europeos. La consecuencia es un ordenamiento legal que solo conduce a la obsolescencia de la estructura comercial española, con un claro desprecio a los derechos de los consumidores y muy escasas excepciones, como el de la Comunidad de Madrid.

### **Tercero.- Desarrollar un modelo de Estado sostenible y potenciar la unidad de mercado**

La sostenibilidad del modelo de Estado en el futuro debe pasar necesariamente por un aspecto básico y estratégico: el de la unidad de mercado. La unidad de mercado es la base de la unidad política, pero es, además, una necesidad estratégica de España como actor en una economía global. La fragmentación que sufrimos dificulta la consolidación de grandes empresas nacionales, y desanima la inversión extranjera, los inversores no entienden cómo, en el mismo Estado, se dan condiciones diferentes, a veces contradictorias, para el funcionamiento del negocio.

Cuando el mundo tiende de manera inevitable a mercados cada vez más globales, España no puede continuar por más tiempo este proceso de levantar

barreras, cuyo principal objetivo sea el de establecer elementos diferenciales con respecto a los 16 mercados autonómicos restantes.

Por último, es urgente y absolutamente prioritario, acometer un proceso serio y riguroso de reflexión compartida, para establecer los mecanismos necesarios de coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas, que eviten marcos legislativos dispares, heterogéneos, prolijos y de una extensión inabarcable para cualquier empresa que quiera operar en todo el territorio español.

Cuarto.- **Desarrollar una política económica rigurosa, estable y previsible** en línea con lo que nos está demandando Europa y el entorno económico en el que España se desenvuelve.

Una política económica fundamentada en un riguroso y estricto control del déficit público que permita liberar recursos para destinarlos a la financiación de los proyectos de inversión y creación de empleo del sector privado. Una política económica cercana a la problemática empresarial que favorezca y prime la competitividad de nuestro sistema productivo. Y una política económica estable, tanto en el tiempo como en sus principios, que devuelva a España la confianza de los mercados internacionales.

Quinto.- **Acometer las reformas estructurales que resultan imprescindibles** para posicionar a España en los primeros puestos del espacio económico internacional.

La inestabilidad económica y financiera vivida en Europa durante los últimos tiempos ha servido para poner de manifiesto ante los mercados internacionales las principales debilidades de la economía española y recuperar nuestra credibilidad de país pasa necesariamente por acometer las reformas estructurales que nos demandan. La educación, la sanidad, la Seguridad Social, el sistema financiero y la energía son ámbitos que acaparan una parte sustancial de nuestros presupuestos y que requieren una atención prioritaria para buscar fórmulas que garanticen su perdurabilidad, su eficiencia y el nivel de bienestar social acorde con nuestras posibilidades reales.

Junto a estos ámbitos tan sensibles desde el punto de vista social, existe una generalizada coincidencia en señalar las rigideces de nuestro mercado laboral, como

uno de los ámbitos que obstaculizan, de forma más significativa, la capacidad de desarrollo económico y el crecimiento del empleo en España.

Simplificar las fórmulas de contratación; garantizar la flexibilidad y agilidad de las medidas que permitan adecuar la organización interna a las necesidades de competir en el mercado; abrir los cauces de una negociación colectiva sin lastres del pasado ni imposiciones de estructuras ajenas a la empresa, y permitir una extinción contractual no traumática y a un coste razonable -cuando las circunstancias lo exijan- siendo asignaturas pendientes para nuestro marco laboral, que se unen al altísimo coste de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social.

Y, por último, dentro de este capítulo de reformas resulta imprescindible abordar la liberalización de sectores estratégicos, como el del comercio, y que ha sido requerido también de manera unánime desde todas las instituciones económicas españolas, europeas e internacionales, como la Comisión Europea, el FMI, la OCDE, la Comisión Nacional de la Competencia, el Banco de España, etc. Ya me he referido a ello anteriormente y, por ello, solamente me remito a reiterarlo.

#### **Sexto.- La regeneración ética y la lucha contra la corrupción**

Una sociedad que quiera crecer y desarrollarse debe fundamentarse en unos valores generalmente aceptados y compartidos. Parece que en los últimos tiempos nos hemos dedicado de manera intensa a poner de manifiesto aquellos aspectos contradictorios que toda sociedad tiene y que nos separan o dividen de manera más profunda. En paralelo, hemos marginando todo aquello positivo que nos une, que ha estado en el origen del avance de la sociedad española en los últimos decenios y que ha sido un auténtico modelo de respeto y tolerancia para el mundo entero.

Podemos entender que haya grupos de ciudadanos que manifiesten su indignación por la situación actual que hemos descrito y llamen a una recuperación de valores. Sin embargo, hemos de condenar que esa expresión de opinión utilice cauces claramente ilegítimos de ocupación de espacios públicos, bloqueando la actividad normal de los ciudadanos y comerciantes, e incluso que, en algún caso, haya llegado a la incursión en nuestros centros comerciales para bloquear su función natural de atención al consumidor.

Desde todas las instituciones debemos volver a poner de manifiesto que el interés general está por encima de los intereses particulares a todos los niveles. Y el interés general de todos es el de sacar a España de la difícil situación en que se encuentra. Y a ese objetivo común deben someterse los demás intereses, legítimos pero particulares.

El sacrificio, el trabajo, el ahorro y la solidaridad, deben volver a inspirar las conductas, tanto públicas como privadas.

La lucha decidida contra la corrupción es otro factor de regeneración, que pasa por un claro posicionamiento de la sociedad, las empresas, los ciudadanos y la opinión pública. No es solamente una cuestión judicial, es una de las claves para mejorar la calidad de nuestra democracia y para conseguir una sociedad más sana. Más que una cuestión política, es una cuestión de ética social.

Sin un sistema que destierre de raíz la corrupción, corremos el riesgo de convertirnos en una sociedad amoral, renunciando a constituirnos en una nación innovadora, en vanguardia, sin complejos y sin atajos.

#### **Séptimo.- Cercanía de las empresas a la sociedad**

En esta línea de aportaciones desde la sociedad civil a la batalla de la regeneración, las empresas tenemos también la obligación de estar, de modo real, no solo con política de relaciones públicas, cercanas a nuestros clientes. Atender sus necesidades en momentos de crisis y contribuir a generar empleo, que es la mejor política social que conocemos.

Como presidente de ANGED me cabe la satisfacción de afirmar, alto y claro, que nuestro sector participa plenamente en esa estrategia de la responsabilidad. La favorable evolución de los precios a lo largo de la crisis económica ha sido una contribución social de primer orden, que ha permitido a los ciudadanos comprar más productos por el mismo dinero y mejorar así, en definitiva, su poder adquisitivo.

Quiero destacar en este ámbito de colaboración de las empresas de ANGED con sus clientes el importante papel que han jugado en la financiación del consumo, ofreciendo una alternativa a la sequía del crédito que el sistema financiero ha

protagonizado. Puedo afirmar que más del 60% del crédito al consumo está sostenido por las grandes empresas de distribución.

Por los dos caminos -reducción de precios y financiación del consumo- hemos avanzado en un claro ejercicio de responsabilidad corporativa en conseguir que los precios y las dificultades crediticias no debiliten aún más las economías de nuestros clientes que han encontrado en nuestra oferta precios, servicio, calidad, libertad de elección y financiación. Hemos sido uno de los sectores que han contribuido de manera muy eficaz a generar soluciones a la crisis.

Puedo anunciar que vamos a mantener ese esfuerzo de cercanía a nuestros clientes en 2011, año en el que, como estamos viendo, la situación económica va a seguir teniendo perfiles muy complicados. Nuestro reto es la cercanía al cliente, la solidaridad con los ciudadanos, la implicación con el tejido social como agentes próximos y abiertos a las demandas.

Hasta aquí nuestras propuestas que, en síntesis, giran en torno a dos ideas: la vuelta al sentido común y al bien común, valores clave de las políticas públicas y corporativas. España vive uno de esos momentos históricos en los que los problemas demandan tanto la inteligencia colectiva como la solidaridad, tanto la imaginación como el sacrificio.

Necesitamos, en definitiva, el pacto y la colaboración responsable de todos para atender una amplia panoplia de problemas que van desde la definición de un sistema autonómico sostenible a la educación, pasando por la competitividad, la lucha contra la corrupción, la unidad de mercado, la defensa de la reputación exterior de España y la consolidación del estado de derecho. El consenso, el acuerdo global, como fue el de la transición, se presenta hoy como la única vía para afrontar el reto de un futuro posible.

Quiero finalizar con un mensaje de esperanza, porque estoy firmemente convencido de que, entre todos, sabremos salir de esta difícil situación. Si en el pasado supimos remontar situaciones complicadísimas, y somos ejemplo en el mundo por la construcción de un sistema democrático de forma ordenada, no veo por qué no vamos a ser capaces ahora de superar este momento y construir un modelo que permita a la sociedad recuperar la confianza en el futuro. Que así sea.